Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 252

Asunción, 09 de octubre de 2013

Referencia: Adjudicacion ID N° 258.636 "Adquisicion de pinturas"

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de contestar su nota DNCP N° 31.571, donde consulta el motivo por el cual el plazo entre la apertura de ofertas del presente proceso y la resolución de adjudicación supera el plazo mencionado en el articulo 28 de la Ley N° 2051/03.

Se aclara que el motivo fue por dar cumplimiento a la Cicular DNCP N° 16 de fecha 11 de julio de 2013, asi como ya se aclaro según Nota UOC N° 250 de fecha 03 de octubre de 2013.

Cabe mencionar que la Lic. Rocio J. Troche Chena no es la encargada de la UOC de la Institucion, si bien interino este departamento en el periodo comprendido entre el 26 de noviembre hasta el 26 de diciembre del 2012, sino que la encargada de dicho departamento es quien suscribe esta nota.

Se adjunta a la presente, Nota UOC N° 092 expediente N° 0011675 enviado a su distinguida dirección.

Esperando un despacho favorable aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones